



AQUÍ TE PILLO Y AQUÍ TE REMATO

C
O
M
E
R
C
I
A
L

El pasado viernes 23 de febrero se reunieron en Madrid la Dirección de la Empresa y el Comité General de Empresa para tratar las alegaciones efectuadas por las centrales sindicales al proyecto de promoción profesional presentado por la empresa semanas antes.

En la misma la empresa hizo una oferta consistente en:

- Ampliar la convocatoria al personal de la Corona Cercanías de Barcelona
- Dependiendo del número de solicitudes, posibilidad de extenderla a otros colectivos.
- Ofertar un número de 25 plazas para el ascenso a la categoría de intervención, ampliable más tarde en función del proceso de movilidad que está en marcha en este colectivo.
- Futuras incorporaciones (ingresos externos) para la categoría de factores en Cercanías Barcelona.
- En el supuesto de que se aceptase la propuesta de la empresa se elevarían moderadamente y sin cuantificar las retribuciones para los MMII de los Centros de Gestión e Información.

El sindicato "de la casa" hizo suya la propuesta de la empresa y sin modificar una sola coma tiró rápidamente de bolígrafo y pluma para estampar firma. Su acuerdo con la misma era total, y una vez más, como en las 100 plazas de maquinistas para la calle, en el plan de pensiones con el 0,5% de nuestra subida salarial, en la división de la empresa, en la externalización de cargas de trabajo,... y en tantas y tantas cosas volvió a decir el "Sí quiero".

Los de "mirando a Pamplona" y "decimos si a todo" mientras permanecen en silencio ante la privatización de las taquillas, volvieron a hacer un complicado ejercicio de esquizofrenia. Firman lo que les pongan por delante y luego se ponen los primeros en la fila para reclamar.

Pero esta vez no se han salido con la suya, al negarse CCOO y **CGT** a firmar contrarreloj una convocatoria que no está bien definida y que deja cosas en el aire tan importantes:

- Concreción del lugar donde estarían las plazas.
- Conversión de las 27 plazas de factores encargados en plazas de MMII ya que las funciones que realizarían son tareas de esta categoría. (Reclasificación encubierta y por una miseria)
- Participación desde el primer momento y con carácter subsidiario de otros colectivos, sin dejarlo a la voluntad posterior de la empresa.
- Notable mejora de las condiciones económicas para los MMII y posibilidad de traslado entre los MMII que lo soliciten.
- Cuantificación de los ingresos externos para cubrir las plazas de factor así como de las plazas para la promoción a intervención una vez finalizado el proceso de movilidad.

Ahora con la llegada de las elecciones sindicales les han entrado las prisas para poder presentar algo que ofrecer al marginado colectivo de Factor@s y están dispuestos a aceptar lo primero que les presente la empresa. La negociación debe continuar sin pausa e impulsando una mejora de las condiciones laborales, incluyendo el patético estado en el que se encuentra alguno de estos centros de información, sin evaluación de riesgos hecha y sin haber recibido visita desde que se puso en marcha de los que deberían velar de nuestra seguridad y salud, más preocupado de exterminar a los factores.

POR UNA AUTÉNTICA PROMOCIÓN PROFESIONAL:
VOTA EL 1 DE MARZO A CGT